



Para hombres y mujeres

# Prolifera la prostitución a domicilio

● *Periódicos saturados de  
anuncios que ofrecen servicios*

/4A



## PUSC alista su plan de gobierno

/5A



## Fracaso ruso

Poco después de despegar la nave rusa Marte 96, con rumbo a este planeta vecino, el control de la misión perdió contacto con la nave que circulaba alrededor de la Tierra. El aparato podría permanecer en órbita por no más de 30 días, tras lo cual se incendiaría al reingresar en la atmósfera.

AP/LA República

# Acabarán el caos en notariado

/6A

## "Compramanía" Navideña

❖ Los costarricenses, como en todo el mundo, padecen de un impulso irrefrenable por comprar en Navidad

GABRIELA SOLANO/ILENA RODAS  
La República

Cada año durante los meses de noviembre y diciembre los costarricenses nos lanzamos a la calle en busca de las ansiadas ofertas y descuentos que ofrece el comercio en la época navideña.

En otras palabras se desata la "compramanía", mezcla de locura y entusiasmo por conseguir cuanto antes y a los mejores precios, los regalos para nuestras amistades y seres queridos.

### DE COMPRAS

Carros en todas direcciones, gente por doquier cargando bolsas de compras, viendo las decoraciones y los artículos que se ofrece en las atractivas ventanas de las tiendas y almacenes de todo el país, es el paisaje que predomina desde ahora hasta vísperas de Navidad.

La mejor idea quizá para usted sea salir desde ya de compras, realizando sus apartados y comparando precios para evitar las aglomeraciones.

No se sorprenda, sin embargo, si cuando llega a su tienda favorita descubre que hay decenas de precavidos igual que usted, dispuestos a dar la "batalla" para obtener los mejores precios.

Pero ¡no se desanime!, simplemente únase a la algarabía, disfrute y ¿Por qué no?, haga nuevas amistades.



Teresita Chavarría

El concepto de la oferta y la demanda toma vida especialmente cuando se aproxima la navidad



Teresita Chavarría

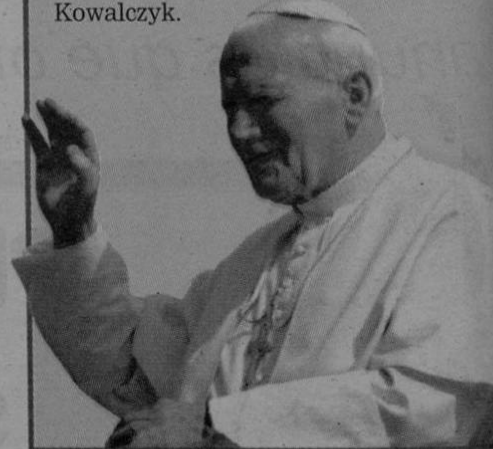
Las puertas de las tiendas se ven más saturadas que en otras épocas del año

## El precio de la fama

● Compositores, cantores y poetas argentinos dedicados al tango se mostraron disconformes con el nuevo álbum de Julio Iglesias, dedicado a la música popular de Buenos Aires. Uno de ellos dijo al diario argentino El Clarín que a través de Iglesias, los tangos "suenan a bolero", "no me gusta el álbum y tampoco me gusta Julio Iglesias, le falta intensidad y el disco es esencialmente comercial y pensado para vender grandes cantidades de discos, afirmó la cantante Patricia Barone.



● El papa Juan Pablo II efectuará su séptima visita a Polonia su país natal, en el segundo trimestre del próximo año, el Santo Padre asistirá al Congreso Internacional Eucarístico, que tendrá lugar del 25 de mayo al primero de junio en la ciudad occidental de Wroclaw, dijo ayer el nuncio de la Santa sede en Polonia, el arzobispo Jozef Kowalczyk.



¿Tiene problemas con la entrega de La República? Llame a nuestras agentes de servicio a clientes, Yessenia Bravo o Guiselle Valladares al 222-9482

### ● Area Metropolitana

Hoy: Parcialmente nublado/ Min. 18° Max. 27°

### ● Pronóstico Nacional

■ Valle central: Durante el período, nubosidad variable con períodos de sol. De poca a moderada probabilidad de lluvias al finalizar la tarde.

■ Pacífico Norte: Durante el período, cielo de medio a totalmente nublado con lluvias débiles a moderadas que se podrían presentar en cualquier momento del día.

■ Pacífico Central: Durante el período, cielo de medio a totalmente nublado con lluvias aisladas en la tarde.

■ Pacífico Sur: Durante el período, nubosidad variable con cielo nublado en la tarde y aisladas lluvias.

■ Zona Norte y Vertiente del Caribe: Durante el período, cielo despejado a parcialmente nublado. Moderada probabilidad de lluvia al norte y centro de la provincia al mediar o finalizar la tarde.

■ Isla del Coco: Durante el período, cielo hasta parcialmente nublado.

## LA REPUBLICA

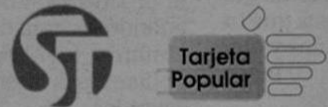
MIEMBRO DEL GRUPO HOLLINGER

Apartado: 2130-1000  
Central telefónica: 223-0266/257-0411  
Oficina San José: 221-5196  
Publicidad: 257-1133/222-3861  
223-0309  
Facsímil publicidad: 257-1134  
Reservaciones: 222-9215  
Circulación: 223-8885  
Suscripciones: 222-9482  
Clasificados: 223-6054/223-4961  
Facsímil redacción: 255-3950  
Facsímil Administración: 222-7665  
Facsímil Crédito y cobro: 233-2444  
Heredia: 260-3728  
Alajuela: 442-5859  
Pérez Zeledón: 771-0231



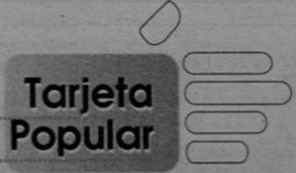
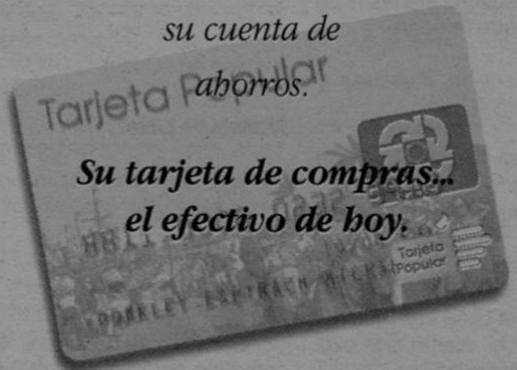
**COMPRE USANDO SU  
TARJETA POPULAR  
DONDE VEA ESTA SEÑAL**

Con la unión de



*usted podrá  
comprar  
directamente en  
miles de negocios  
de la red ST del  
país.*

*Lo que compre se  
rebajará  
automáticamente de  
su cuenta de*



## Servicio de masaje para hombres y mujeres

# Prostitución a domicilio

EDIN HERNANDEZ  
La República

La prostitución no es ilegal y por esa razón, ahora se sirve a domicilio disfrazada de masaje "completo". Pero aun hay más. Esta ha dejado de ser la tradicional solo para hombres, al presentarse también para mujeres y homosexuales.

Los precios son variados. Van de ¢2 mil a los ¢20 mil, al igual que variadas son las posibilidades de los contactos, todos por una hora.

Basta una llamada telefónica para que le lleven a la casa tres muchachas, seleccione una y pague ¢20 mil por ella.

Si es mujer, tiene la opción de arreglar una cita con un muchacho. Este le muestra un álbum con fotos de jóvenes modelos (hombres y mujeres) para seleccionar uno o una y emprender la ruta escogida, que puede ser motel, hotel o la residencia.

En los dos casos hablan de "masaje completo", palabras que al ser explicadas, significa que incluyen relaciones sexuales y algo más atrevido si el cliente y masajista llegan a un acuerdo.

Pero también se pone de manifiesto la imaginación. En los anuncios aparece un número telefónico; pero al llamar, una grabación o alguna persona indica que debe acceder otra línea para mayor información.

Sobre este tipo de negocios (que para los masajistas profesionales es una mancha) existen pocas posibilidades de frenarlo según acepta el propio Gobernador



Teresita Chavarría/La República

Algunos centros dedicados a dar "masajes completos" o al reclutamiento de potenciales masajistas, como el de la gráfica, son de los tantos centros que proliferan en San José.

de San José, Jorge Vargas.

Recuerda que en Costa Rica la prostitución no es ilegal, salvo cuando se trata de adultos que reclutan a menores de edad para obligarlos a sostener relaciones sexuales.

A manera de ejemplo, Vargas expuso la existencia de un impuesto que pagan las casas de cita y otros centros de prostitución a dos instituciones dedicadas a la atención de personas de escasos recursos.

### COMO OPERA

La forma de operar de los cen-

tros dedicados a la prostitución a domicilio, son el complemento de las salas de masaje anunciadas en los periódicos. En unos menos y en otros más, lo cierto es que en todos los medios impresos a diario aparecen anuncios para promocionar el "relajamiento corporal".

Empero, algunos, para mejorar la demanda de servicios, le dan el valor agregado del sexo. De esta manera, algunas de las personas que solo cumplen la actividad que promocionan, deben afrontar decenas de llamadas, unas insinuantes y otras directas en busca de algo más que el simple masaje.

Incluso, una mujer que requirió el anonimato, comentó que en muchas ocasiones los clientes se sueltan una andanada de sandeces con el propósito de insultar, así como en busca de una pretendida excitación.

Explican los masajistas que primero comenzaron a anunciar las salas con "masaje completo", lo cual daba la pauta para pensar en las relaciones sexuales.

Algunos de estos, consultados telefónicamente, no tenían empacho para anunciar el masaje completo, sexo completo y sexo oral. Otros, por el contrario, simplemente dan la dirección y declinan brindar mayor información sobre precios y el tipo de servicio que prestan.

Aclaran que el tiempo puede extenderse de acuerdo con las necesidades del cliente y, naturalmente, a su capacidad de pago.

LA REPUBLICA verificó el caso de un local que se anuncia en la prensa como "Masaje exclusivo para damas", el cual resultó el más amplio en el mercado. Trabajan hombres y mujeres, quienes están en capacidad de atender acientes del sexo opuesto, así como a quienes prefieran masajista del mismo sexo.

Pero el asunto no se queda ahí, pues se agrega otro sector: el que se dedica al reclutamiento de damitas para laborar en salas de masajes. De entrada, cualquier mujer que llame, de inmediato le dan una cita y le adelantan que lleve ropa "sexy" porque podría quedarse a trabajar de una vez.

Entre los centros de masajes-sexo a domicilio, algunos laboran

hasta las 11 p.m. mientras que otros "hasta el amanecer".

### NADA QUE HACER

De acuerdo con la legislación nacional, según el gobernador Jorge Vargas, ellos solo se limitan a inspeccionar que los negocios cumplan con los requisitos para los cuales les fue concedido el permiso.

En otras ocasiones, es una denuncia la que permite detectar una irregularidad que motiva la intervención para iniciar—con el debido proceso— los trámites de cierre.

Respecto a la posibilidad de impedir la publicación de los anuncios, el Gobernador comentó que al ser Costa Rica un país de derecho, donde se garantizan las libertades individuales, todo el mundo puede ejercer esas acciones siempre que no violen la ley.

Este precepto lo aplica también a la libertad que todo ciudadano tiene para llamar a esos centros, aunque fue categórico al comentar que siempre actúan bajo su propia responsabilidad.

El Gobernador dijo que como la prostitución no está prohibida, se limitan a tener un control riguroso para evitar que menores de edad sean utilizados como objeto sexual.

Así, recordó que mediante distintos sistemas de monitoreo han detectado la operación de unos cinco centros, los que han sido clausurados y sus propietarios puestos a disposición de la justicia.

## Modelos de promoción

LA REPUBLICA hizo un sondeo telefónico entre los diferentes lugares que se promocionan a diario en los periódicos nacionales.

Estos son algunos ejemplos de los "servicios" que brindan.

■ **Masaje:** Tensión muscular y músculos adoloridos, sin sexo.

■ **Masaje para relajar.** Solo con cita, atendido por un hombre. No hay sexo. ¢6 mil

### Masaje a domicilio:

Le llevan a la casa tres muchachas para que el cliente por ¢20 mil/la hora, escoja una.

### Masaje especial para caballeros:

Cuesta ¢7 mil y solo se da información en el local.

### Masaje de Luxe:

Masaje completo, masaje con sexo, sexo oral. ¢15 mil por hora y media.

### Masaje profesional:

Servicio a domicilio. Masaje completo por ¢10 mil y ¢20 mil. In-

cluye sexo y el cliente debe cubrir el costo del transporte de la masajista.

### Masaje exclusivo por señoritas nuevas modelos:

Atendido por muchachas de 18 a 22 años. Atiende a domicilio.

### Masaje por señoritas.

¢4 mil la hora y ¢2 mil la media hora, hay un barcito para la espera.

### Ambiente de lujo, jacuzzi, etc.

Servicio para caballero por diez muchachas, completo con sexo, tienen jacuzzi, ¢9 mil. Cobran ¢4 mil por entrada y ¢5 mil por el servicio.

### Muchachas para sala de masaje, buen salario:

Dan cita y piden que lleguen con vestidos sexy. Desde la primera cita se pueden quedar a trabajar. Trabajan de 2 p.m. a las 11 p.m.

### SOLO PARA damas, masajes sensitivos, antiestrés:

Atentidos por hombres o mujeres, cuesta ¢2 mil la hora, todo el servicio es a domicilio, se citan en algún sitio, dan álbum con las fotos de los modelos para que la clienta escoja,

Al momento de hablar pueden pedir si desean sexo, el costo es igual y pueden hacer grupos.

FUENTE: Consulta telefónica de LA REPUBLICA



PUSC consultó sus bases para conocer sus ideas

# Programa de gobierno con sabor a pueblo

ADRIANA GENTILINI SALAZAR  
La República

**E**scuchar el parecer del pueblo que enfrenta a diario los problemas, así como buscar soluciones reales y no las gastadas promesas de campaña, son los pilares que busca el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) para crear su programa de gobierno centrado en la realidad del país, de cara a los comicios de 1998.

El miércoles anterior, los socialcristianos reunieron las propuestas de las bases de su partido, las cuales servirán de cimiento para elaborar su propuesta de programa de gobierno para el período 98-2002.

La idea es evitar que su plan para gobernar se convierta, como ha ocurrido en los últimos años con los dos partidos mayoritarios (PUSC y Liberación Nacional, PLN) en una verdadera "carta al niño", donde se ofrece mucho más de lo que racionalmente se puede cumplir durante los cuatro años en el poder.

Con esta meta iniciaron hace nueve meses una serie de foros regionales, en los 81 cantones del país, donde los dirigentes del lugar invitaron a los simpatizantes para conocer cuáles son "los problemas que los desvelan y una vez puntualizados, buscar las soluciones que creían convenientes", explicó Astrid Fischel, secretaria de planes y programas del PUSC.

Esta iniciativa se realizó por primera vez en el PUSC "pues años atrás se redactaba el programa de Gobierno con la colaboración de un grupo de profesionales en diversos campos. Ahora buscamos abrir la estructura a todos los partidarios para conformar una propuesta acorde con el sentir del pueblo".

## PROMESAS REALES

En los foros regionales, los ciudadanos señalaron como principal punto por resolver el desempleo, angustia señalada y discutida con más fuerza en los cantones rurales del país.

"Especialmente porque la gente trabaja en labores ocasionales como la corta de caña y la recolección del café, empleos que al terminar la cosecha los dejan con la honda preocupación de no poder llevar el sustento diario a su familia", comentó Fischel.

Para este problema, la propuesta del PUSC se encaminaría a buscar oportunidades de empleo con un ingreso que asegure una mejor situación económica, sostiene el precandidato Miguel Ángel Rodríguez.

Como segundo gran tema aparece la salud, campo "donde el ciudadano pide un trato igualitario para tener acceso a los centros hospitalarios, así como tomar en



La cúpula rojiazul dio mayor participación a sus bases con el fin de romper el ciclo histórico de ser solo un partidario de bandera y voto.

## Primeros pasos

La consulta a las bases de su partido permitió a los socialcristianos definir cinco grandes temas alrededor de los cuales se elaborará la propuesta para gobernar durante el período 1998-2002.

PROBLEMA	PROPUESTA
■ Desempleo	Mejorar las garantías del trabajador y lograr ingresos que permitan una mayor calidad de vida.
■ Salud	Capacitar médicos y equipar todos los hospitales, mantener y mejorar los índices de salud
■ Seguridad	Devolver la seguridad de vida al ciudadano pueblo, con inversión en equipos y en los cuerpos de seguridad.
■ Educación	Eliminar las diferencias entre la zona rural y la urbana, así como capacitar a los docentes.
■ Vivienda	Techo digno sin distingo de color político.

FUENTE: Foros regionales del PUSC.

cuenta los buenos índices de salud, para mantenerlos y mejorarlos", señaló Fischel.

La tercera gran preocupación de los socialcristianos se refiere a la seguridad ciudadana, que debe estar apoyada en un aparato policial bien articulado y una inversión acorde con el crecimiento de la población.

En este punto, afirma Rodríguez, lo principal es "respetar los derechos de niños, jóvenes y adultos, propiciando las oportunidades y ayudas necesarias para cada sector".

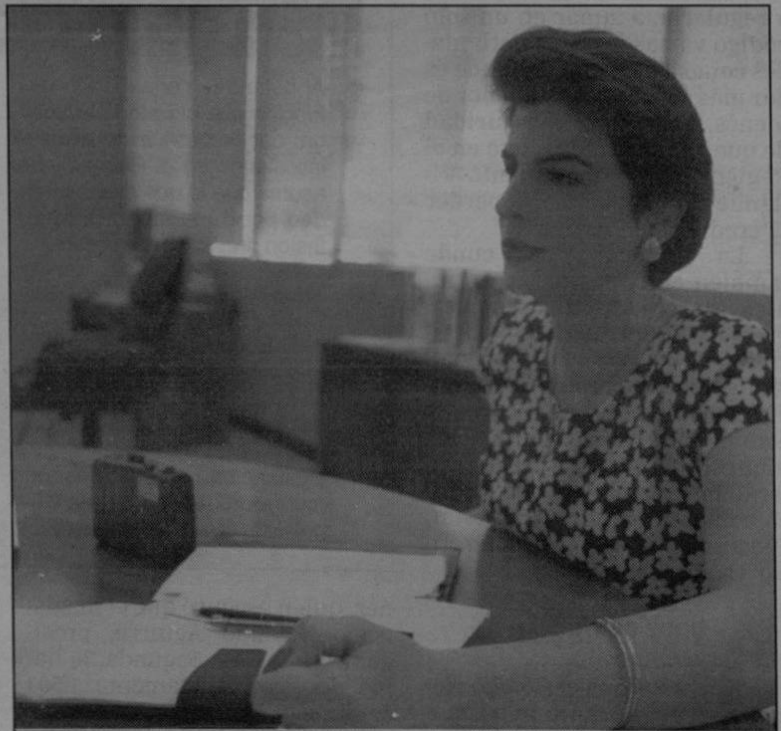
Los jerarcas del PUSC insisten en que las propuestas no son un mero discurso político y reite-

ran que solo exhibirán lo realizable, pues no es su intención tirar una piñata electoral, "porque ya el pueblo sabe cuándo están tratando de comprar su voto" aseguró Fischel.

## OPORTUNIDADES IGUALES

Como cuarto punto del diagnóstico se ubicó la educación, siendo la principal queja la diferencia entre la calidad educativa de la capital con la zona rural.

Además, plantean la necesidad de una mayor capacitación y formación de los docentes, "quienes son los llamados a enfrentar el reto de educar los futuros ciu-



Astrid Fischel es la encargada de dar forma al programa de gobierno que el PUSC presentará a los electores de cara a las próximas elecciones.

dadanos, para que juntos entiendan y utilicen el desarrollo" enumera Fischel.

Para lograrlo, el PUSC piensa encarrilar sus ideas revisando la estrategia de la formación de las personas, donde se incluyan programas que coloquen a los estudiantes frente al avance tecnológico y los preparen para ingresar en el mercado laboral.

Y por supuesto, entre las grandes preocupaciones no podía faltar la vivienda, ya que un techo digno es una necesidad de todas las personas y "es deber del Estado dar una mano al que no la posee sin distingo de color político" señaló Rodríguez.

## Ejes rojiazules

Los problemas señalados por los socialcristianos se enmarcarán dentro de tres ejes, mediante los cuales se encauzarán las soluciones para armonizar entre una propuesta escrita y una realidad nacional.

### SECTOR SOCIAL

- Equidad y movilidad social
- Seguridad social
- Enfrentar el reto de la pobreza

### SECTOR ECONOMICO

- Modernización y diversificación del sistema productivo

### SECTOR POLITICO

- Gobernabilidad y democracia participativa

FUENTE: Secretaría de planes y programas

Con nueva ley pretenden recuperar credibilidad

# Pondrán fin a caos en notariado

MARIO BERMUDEZ  
La República

**M**uchos son los casos de notarios con el protocolo bajo el brazo, que ejercen desde un asilo de ancianos o una prisión, para dar fe pública de actos que en algunos casos nunca vieron. El caos en esta actividad ha llegado al punto del descrédito y la pérdida de credibilidad.

El proyecto del Código Notarial, que podría recibir su redacción final en comisión la próxima semana, pretende convertirse en el rescate de una función con regulación casi inexistente.

Y aunque parezca increíble, entre las reformas que se proponen en el proyecto, se encuentra prohibir a los notarios hacer actos ilegales. Según el diputado liberacionista Luis Gerardo Villanueva, presidente de la subcomisión que desde hace tres meses analiza el tema, el notario actualmente se limita a exponer la voluntad de quien comparece ante él, aunque sea un acto ilegal.

"Esto es un desastre, vamos a regularla, a aunar en un solo código varias leyes de actividades conexas. Lo que pretende es dar más seguridad al tenedor de bienes, garantizarle seguridad de que lo que está inscrito en el Registro es suyo", comentó Villanueva. "Lo peor sería perder la credibilidad registral."

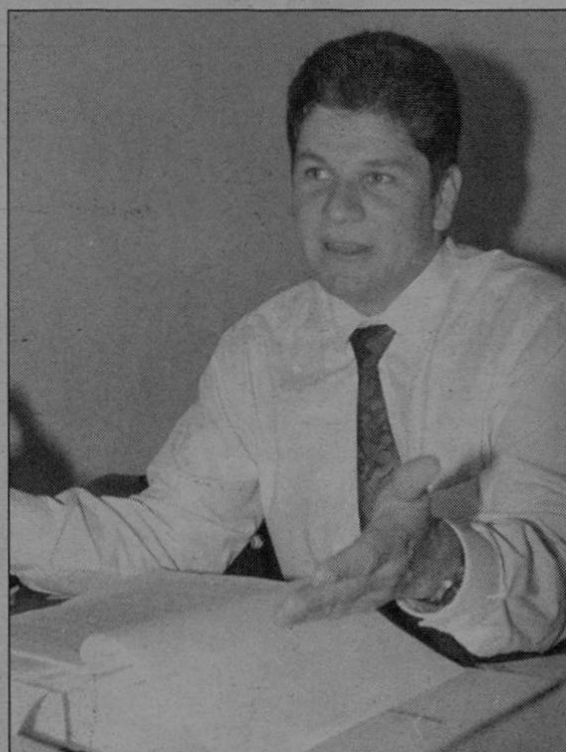
La preocupación cunde también entre los notarios, indicó Marco Antonio Jiménez, presidente del Instituto Costarricense de Derecho Notarial. "La gente no cree en los notarios, hay algunos en la cárcel y esto es muy grave, porque los pilares del sistema registral, tanto la fe en el Registro Público como en los notarios, están cuestionados. Hay que dignificar esa función."

## URGE CONTROLAR

"Creemos que el Código Notarial será un avance importante para que haya un control. Son demasiados, y muchos cometen irregularidades", comentó Jiménez,



Marco Antonio Jiménez: La reforma pretende proteger la función del notariado, si no se toman medidas, nadie creerá en ella.



Luis Gerardo Villanueva: El Código pretende dar más seguridad a quien tiene bienes que se deben inscribir.

misión de Asuntos Jurídicos, y cuenta con el respaldo de su presidente, Gerardo Trejos, y Villanueva -ambos notarios: la intención es que la redacción finalice en la presente semana o la siguiente, y que se incluya en la lista del Poder Ejecutivo para extraordinarias.

La voluntad política no es gratuita: la confianza en el sistema registral parece a punto de naufragar y se requieren acciones de emergencia.

## CONSENSO Y POLÉMICA

El consenso, incluso entre notarios, es que se requieren acciones inmediatas para rescatar la función, pero no todas las reformas están definidas, a pesar de que la mayoría del trabajo en la comisión apunta a un acuerdo que sugiere su aprobación sin problemas: en ella participan el Colegio de Abogados, el magistrado Aguirre y representantes de diferentes dependencias del Registro Público.

En círculos universitarios, hay inquietud de los estudiantes por la posibilidad de que las reformas les dificulten el acceso. El tema del ejercicio previo de la abogacía no se encuentra cerrado. "Hay una moción para bajarlo a dos años, y dar un espacio de cuatro o cinco años para dar a las universidades tiempo de preparar la especialidad", comentó Villanueva.

También la póliza de seguridad que deben tener los notarios para ofrecer garantizar a los ciudadanos que reciben sus servicios un seguro sobre sus acciones, genera polémica.

Actualmente es de \$50 mil y se propone subirla a \$10 millones. "Algunos sienten que su aumento puede dejar a los abogados de escasos recursos fuera de la actividad, y que sería mejor equipararla a la de los magistrados, de \$500 mil", expresó Jiménez.

La regulación de la actividad tampoco no es expediente cerrado, pues la comisión no ha definido si la dirección debería estar adscrita a la Corte o al Colegio de Abogados.

## Profesión devaluada

- Al notario le corresponde una función que el Estado le delega: dar fe pública de actos e inscribirlos en el Registro. Se asume que lo que dice es verdad, por lo que implica una profesión prestigiosa.
- ¿Por qué se ha devaluado en Costa Rica? Hay varias razones. El presidente del Instituto Costarricense de Derecho Notarial Marco Antonio Jiménez indica que la ley actual data de 1942, pero que es muy similar a una del siglo pasado, "cuando si acaso habría 100 notarios en el país, pocos y todos muy honestos".
- Eso se traduce en muy pocos requisitos para alcanzar este título, al grado que casi se puede considerar una extra por el de abogado; incluso muchos de los recién graduados, sin ninguna experiencia, solicitan el protocolo.
- El diputado Luis Gerardo Villanueva calculó que de los casi 7.000 abogados del país, unos 6.500 son además notarios. A la cantidad se debe agregar una legislación dispersa, con pocos controles y lagunas, que incluso han permitido el insólito caso de un notario ejerciendo desde prisión. Esto se agrava con los escándalos de estafas protagonizadas por notarios, denunciadas por la prensa.
- Para redondear la desconfianza, en el Registro Público también hay denuncias de malos manejos y problemas con la inscripción de bienes, lo que genera gran inseguridad entre quienes necesitan servicios de notariado.

nez, quien aseguró que el magistrado Orlando Aguirre, presidente de la Sala Segunda, le habló de aproximadamente 1.500 denuncias. En este punto, asegura que muchas se deben a falta de experiencia y preparación.

Villanueva refuerza estas

declaraciones, al asegurar que existen muchas denuncias de mala praxis, pero principalmente de anotado (inscripción defectuosa en el Registro).

El Código Notarial pretende establecer mayores requisitos para obtener el título y aumen-

tar los controles y sanciones (ver recuadro). No es la primera vez que se intenta esta regulación; de hecho, este proyecto es la cuarta iniciativa. Sin embargo, en esta ocasión parece contar con el apoyo político: no solo se colocó en primer lugar en la Co-

## Código vs. realidad

- Convertir el notariado en una especialidad del Derecho, con requisitos académicos; las universidades ofrecerían cursos específicos. Ahora: los estudiantes solo llevan un curso de derecho notarial y registral.
- Aumentar los requisitos: se propone pedir al menos una experiencia de cinco años en abogacía, y un examen de incorporación. Ahora: Prácticamente solo se requiere ser abogado. Se le pide llevar dos testigos de buena conducta y certificado de delincuencia.
- Creación de Dirección Nacional del Notariado que se encargue de la vigilancia y fiscalización de la actividad, con un régimen de responsabilidades mayores y sanciones de hasta por diez años. Ahora: La ley establece una vigilancia limitada, a cargo de la Corte Suprema. El Colegio de Abogados no tiene una fiscalía específica.
- Aumentar la póliza de seguridad que debe tener el ciudadano al requerir los servicios de un notario a \$10 millones (en estudio). Ahora: La póliza es de \$50.000.
- Regular la función notarial de los cónsules, para igualarlos en sus deberes y funciones. Ahora: los cónsules ejercen funciones notariales en sus jurisdicciones sin requerir preparación ni estar sujetos al régimen disciplinario.
- Permitir a los notarios realizar actividades no contenciosas (arreglos), como las sucesiones con testamento, adopciones de mayores de edad, localización de derechos, etc. Ahora: Esas actividades están concentradas en la Corte.



María José Esquivel  
Asesora Financiera BanCrecen

# Préstamos

para solucionar sus necesidades



Para cada necesidad, tenemos un tipo de crédito.

- CrediExpress: Le permite obtener préstamos personales para financiar sus planes de corto plazo.
- CrediCasa: Le permite construir, remodelar o adquirir su propia casa.
- CrediAuto: Le permite comprar o cambiar su auto.
- CrediEstudios: Le permite costear sus Estudios Universitarios para terminar los dos últimos años de bachillerato, la licenciatura o la maestría completas.

Para las empresas.

- CrediComercial: Le permite el recurso financiero que requiere la empresa.
- Credi-Inmueble Comercial: Le permite comprar, remodelar o ampliar oficinas y/o planta de empresa.
- Líneas de Crédito: Le permiten financiar el capital de trabajo a corto plazo.
- Garantías de Participación y Cumplimiento.

Llene su solicitud de préstamo en la Agencia BanCrecen más cercana y en sólo 4 días le damos respuesta.



Con la atención que usted espera

Enfermedad produce dolores musculares y de huesos

# 80 mil ticos sufren fibromialgia

IVANNIA VARELA QUIROS

La República

Una enfermedad reumática llamada fibromialgia, que produce dolores músculoesqueléticos y se asocia con la fatiga y trastornos importantes del sueño, afecta a 80 mil ticos en el país, según la Asociación Costarricense de Reumatología.

De ese total, el 90 por ciento se trata de mujeres, quienes se encuentran en edad productiva, entre los 25 y 45 años, dijo el médico Hernán García, miembro de esa organización.

La persona que padece fibromialgia presenta síntomas como el dolor de cabeza, trastornos digestivos y con frecuencia, el mal es causa de incapacidad.

## SUS RAICES

Revistas científicas explican que este padeci-

miento no es nuevo, pero no fue sino hasta 1976 cuando se le diagnosticó como fibromialgia. Antiguamente se creía que era un problema psicológico y que no había ningún elemento orgánico asociado.

En los últimos diez años, según García, se ha avanzado mucho en la investigación y conocimiento de este mal, lo que ha permitido determinar que la fibromialgia se liga también a un factor genético que predispone a una determinada persona a sufrir este problema, pues el organismo libera sustancias que producen dolor y contracción de músculos.

De igual forma, la fibromialgia se relaciona con depresión, por lo que está en boga el uso de antidepressivos, prescritos bajo receta médica.

También se ha establecido que este mal provoca trastornos en el sueño y los enfermos se que-

jan de que no descansan durante la noche, comentó el reumatólogo Alvaro Castro.

Esta enfermedad es crónica y evoluciona a muy largo plazo. De hecho, todavía no se cuenta con un tratamiento curativo, aunque existen medicamentos que permiten aliviar el dolor (analgésicos), mejorar la calidad del sueño y restaurar la falta de energía para no sentir fatiga.

Los pacientes, de acuerdo con Castro, requieren, además del control farmacológico, otro tipo de atención, como la fisioterapia, control del estrés y la ayuda psicológica.

A estas recomendaciones se une la necesidad de educar al paciente fibromiálgico, quien debe conocer de qué se trata la enfermedad, cuáles son sus perspectivas y las opciones farmacológicas existentes, señaló García.



El 90 por ciento de los pacientes que sufren de fibromialgia son mujeres con edades comprendidas entre 25 y 45 años.

## Otros males

■ Como la fibromialgia existen diversos tipos de enfermedades reumatológicas, que afectan a un 50 por ciento de la población general.

■ Un ejemplo es la artritis reumatoidea que golpea a unos 32 mil ticos. Se trata de un mal deformante y progresivo, que a la vez trae una serie de repercusiones en los ámbitos familiar, social y laboral.

■ Otra enfermedad bastante frecuente es la artrosis o proceso degenerativo de las articulaciones, que afecta al 25% de la población y conforme avanza la edad, el porcentaje de afectados aumenta.

Fuente: Asociación Costarricense de Reumatología.

Gobernación prepara documento legal

# Ejecutivo decidirá sobre tragamonedas

ANGELA OROZCO

La República

Solo el Consejo de Gobierno, y a solicitud del Presidente de la República, podrá sacar del país las máquinas tragamonedas instaladas en hoteles con categoría de servicios superiores a las tres estrellas, según calificación del Instituto Costarricense de Turismo (ICT).

La decisión al más alto nivel es la única vía legal para anular el permiso otorgado por el entonces gobernador de San José, Roberto Giralt, en la administración Calderón Fournier, pese a que este tipo de juegos no están permitidos por la ley.

LA REPUBLICA intentó localizar al exgobernador para conocer las razones que tuvo para otorgar los permisos; sin embargo, no hubo respuesta en el teléfono reportado en la guía telefónica.

Según las especificaciones, los casinos solo podrían poner a

disposición de los clientes juegos en que impere la destreza y la habilidad y no el azar.

El polémico permiso caducará en 1998 y por ello solo un recurso de revocatoria fundamentado por el Departamento Legal de la gobernación josefina, con el respaldo del presidente José María Figueres ante el Consejo de Ministros, podrá variar la situación.

Esta licencia, según el gobernador Jorge Vargas, sirvió además de puerta para que los propietarios de hoteles pusieran a funcionar más máquinas de las autorizadas inicialmente.

Vargas dijo estar convencido de que habrá un pronunciamiento favorable del Gobierno para anular el permiso y, por el momento, se procederá a decomisar las máquinas de más que existan en los locales.

El siguiente es un extracto de la conversación con el gobernador:

—¿Por qué no se han decomisado las máquinas. Pesan acaso lo

intereses económicos de los dueños de casinos?

—No. Eso en la Gobernación no cuenta. Lo que pasa es que los casinos estaban en el país a la mano de Dios, nadie los controlaba y por eso hemos ido por etapas. La primera fue enviar a los abogados para que ellos, que tienen fe pública, dieran a la Gobernación un perfil de cada uno. Con base en ello ya sabemos cuáles tienen permiso, cuáles violan la ley y cuáles tiene juegos prohibidos o más cantidad de la autorizada en el caso de las máquinas tragamonedas.

La tercera etapa sería el decomiso de los juegos prohibidos o los aparatos de más.

—¿Cuándo presentará el recurso que anularía la autorización para tener máquinas tragamonedas?

—El Departamento Legal de la Gobernación está preparando el recurso de nulidad y, conociendo la posición del presidente Figueres, se aprobará porque él no

comparte ese tipo de actividades.

—¿A pesar del poder económico de los dueños de hoteles?

—No crea que con lo que digo estoy politizando mi gestión, pero la persona que más me ha impulsado en mi labor es el Presidente. La verdad es que él ha sido claro y contundente en esto. Me dice que siga adelante, que no dé ni un paso atrás porque no quiere nada con maquinillas tragamonedas ni traganiqueles.

—Entonces, si usted sale de la gobernación, no será porque lo decida el presidente José María Figueres.

—Bueno. En esta vida todo es temporal pero por lo menos al día de hoy he tenido el total y absoluto respaldo del mandatario, lo mismo que el de la viceministra de la Presidencia Alicia Fournier.

Es más, si no hubiera sido así, hace tiempo me hubiera caído, porque la verdad es que alrededor de esto giran intereses económicos muy fuertes.

—¿Cómo se siente usted al ce-

rrar un negocio y luego observar que se abre porque los propietarios recurren a la Sala IV?

—Yo sabía que esto era una lucha muy dura, porque imperaba la ley de la selva y a la hora de tomar las medidas iba a causar mucho escozor y rencor. Pero no importa, yo no estoy en un concurso de simpatía, ni quiero ser presidente, ni ministro, ni embajador. Lo que quiero es cumplir con mis obligaciones porque son los costarricenses los que me pagan y yo me debo a ellos y a nadie más.

—¿Por qué ha tenido que reforzar su seguridad personal?

—Bueno, me parece que es obvio. Yo no estoy tocando intereses de angelitos, sino de gente económicamente muy fuerte.

—¿Mueve esa gente una red de poder hasta hoy desconocida?

—No se cuál mundo mueven. Lo que sí me atrevo a decir es que un gran porcentaje no son angelitos. Siendo así las cosas, entonces es mejor prevenir que lamentar.

ATENCION Y CUIDO DE PERSONAS MAYORES

HDBS

En forma temporal o permanente.  
Cómodas y excelentes instalaciones.  
Personal capacitado y profesional.  
Mucho amor y atención.

¡Déjelos en nuestras manos!

HDBS  
Tel. 276-6644  
Patarrá, 300 mts. sur Plaza de Deportes

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.



# Línea Blanca

## EN GOLFITO

COMPRE  
SOLO LO MEJOR  
AL MEJOR  
PRECIO



Equipe toda su cocina con nosotros. Somos los únicos en Costa Rica que podemos ofrecerle **18 meses de garantía** y un **taller entrenado de fábrica** con repuestos genuinos.

### Local N° 6

Depósito Libre Comercial de Golfito

Tel.: 775-0686

Compre calidad, rendimiento y ...

**GARANTIA  
BJC**

TEL.: 438-2230



## MAS Y MAS VENTAS CON LA PROMOCION EL VENDEDOR PROFESIONAL



AHORA TODOS  
VENEDORES,  
EJECUTIVOS DE VENTAS,  
EJECUTIVOS DE CUENTAS



*Fiesta*  
Con Mucho Gusto

**PUEDEN GANAR LA REPUBLICA**

10 Cupos en el seminario  
TECNICAS PROFESIONALES  
DE VENTAS



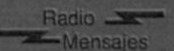
20 mensualidades gratis en  
RADIO MENSAJES



4 fines de semana para 2 personas  
en HOTEL FIESTA\*\*



4 fines de semana para 4 personas en  
HOTEL PUNTA COCLES\*

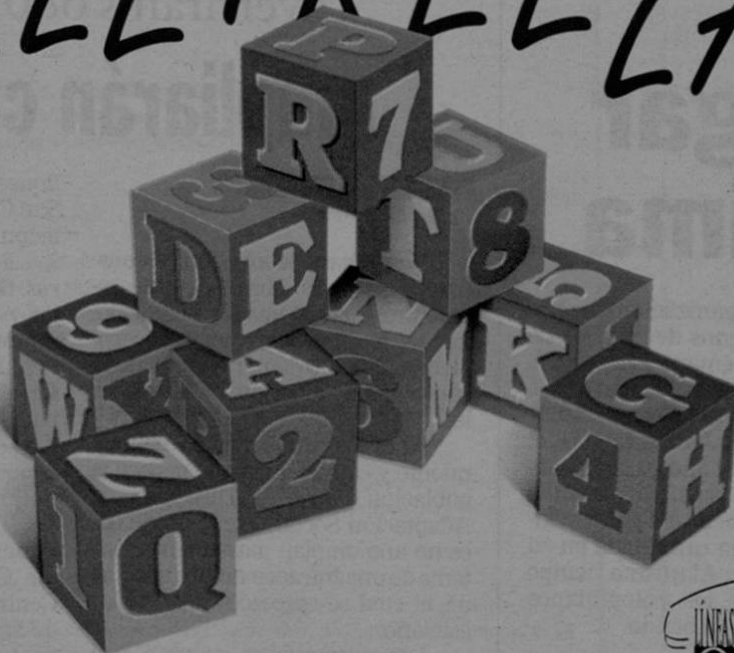


Sólo envíanos tu **TARJETA** de presentación al apartado  
411-1150 **EL VENDEDOR PROFESIONAL**  
San José, Costa Rica, o por fax al 257-1553.



El sorteo se transmitirá en el programa Burumbún de Canal 7 el domingo 22 de diciembre de 1996.  
No podrá participar el personal de las empresas patrocinadoras \* Aplican restricciones  
\*\* El ganador podrá hacer uso del premio de enero a junio exepctuando Semana Santa

# ¡DELETRÉELAS!



Letra por letra es número por número en las



Para llamar a  
una línea  
gratuita 800  
recuerde que  
las letras  
se traducen a  
números y  
viceversa.

Además:

• Los números telefónicos 800 son líneas sin cargo, usted no paga nada

• Para llamar simplemente marca 800 más los 7 dígitos, pues son llamadas nacionales

• Cada línea 800 es para un uso distinto; pueden ser de servicio al cliente, para solicitar información, recibir y/o dar comentarios y opiniones, etc.

• Si desea más información, llame al

**800-USUARIO  
(800-8782746)**

¡Deletréelas! Márquelas con letras o números, que son lo mismo y le responderán igual de bien.



Ahora el **3** es la fórmula ganadora de Sani-Odor.

Por la compra de  
**3** pastillas desodorizantes  
Sani Odor puedes  
ganar.

**3** lavadoras y **3** cocinas, además  
de obtener con cada pastilla la fórmula  
perfecta que elimina por más de  
**3** semanas los malos olores.



Coloca en un sobre 3  
empaques de pastillas  
Sani Odor, escribe tus datos  
personales y envíalos al  
apartado postal 3130-1000  
de American Sanitary o  
deposita en los buzones  
colocados en los principales  
supermercados del país.

**Sani  
Odor**  
PASTILLA DESODORANTE



El sorteo se realizará el 20 de diciembre ante un notario público y los ganadores serán anunciados en los principales periódicos del país.

## Según estudio sobre impunidad

# Defensoría cuestiona efectividad del OIJ

**BASILIO QUESADA CHANTO**  
La República

"Durante 1994, de la delegación del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de San José solo salieron como causa penal una de cada cuatro denuncias presentadas, situación no muy diferente a la de 1993 ni a la de 1995", concluye un estudio hecho por la Defensoría de los Habitantes sobre la impunidad, denuncia y policía judicial.

Los funcionarios de la Defensoría, Alvaro Paniagua Núñez y Vernor Muñoz Villalobos, aseguran que la impunidad generada por el trabajo del OIJ no se debe a falta de recursos ni poco personal, sino a la ausencia de una distribución proporcional entre número de denuncias y de investigadores.

"La impunidad se asienta en las condiciones particulares de cada sección investigadora", sostienen los encargados del estudio, quienes también aseguran que hay un incremento en denuncias sobre delitos que, al parecer, se ubican entre los que quedan impunes, como son los casos de abu-



La República

**Según un estudio de la Defensoría, tres de cada cuatro denuncias interpuestas ante el OIJ quedan impunes, por algunas deficiencias de la Policía Judicial.**

so de autoridad, lesiones con arma de fuego y violación.

Se trató de conocer la posición del director del OIJ, Manuel Alvarado, y de la subdirectora, Linete Saborío, pero no fue posible localizarlos pese a los intentos que se hicieron vía telefónica.

Además se llamó al director de prensa del OIJ, Francisco Ruiz, quien no devolvió la llamada.

También, la investigación culpa la legislación por la impunidad de ciertos delitos contra la propiedad calificados como de menor cuantía.

"Se decidió dejar impunes a los infractores que robaron o hurtaron bienes de poco valor monetario o que los denunciantes decidieran no perder su tiempo pues, en todo caso, las denuncias por este tipo de delitos tienen altas posibilidades de ser simplemente archivadas", aseguran los investigadores.

Según Paniagua y Muñoz resulta preocupante el hecho de que el sistema judicial ceda terreno a la impunidad.

Ambos sostienen que "de no resolverse adecuadamente esta situación, podría agravarse la crisis de nuestro régimen de derecho, de ahí que el Estado costarricense debe reconocer que el sistema penal es insuficiente para resolver los conflictos estructurales de la sociedad".

### SUGERENCIAS

Al final del estudio, los investigadores recomiendan realizar una evaluación del OIJ a fin de elaborar una ruta que debe seguir cada investigación de denuncia delictiva, en la cual se establezcan

plazos y etapas razonables.

También sugieren distribuir los recursos presupuestarios y plazas de los agentes según una adecuación y especialización acorde con las tendencias delictivas actuales.

Así mismo, se recomienda dotar a la policía judicial de los recursos tecnológicos para mejorar el sistema de recepción y tramitación de denuncias.

Por último, hacen ver que se debe promover la investigación social y criminalística en las diferentes instancias judiciales, para identificar las verdaderas dimensiones de la impunidad en el sistema judicial costarricense y descubrir las causas a que responde.

"Es un hecho que la falta de estudio de la problemática de la impunidad contribuye a su desarrollo, lo mismo que la actitud pesimista y conformista de algunos funcionarios que se preocupan más por los efectos inmediatos y publicitarios de la justicia, que por el cumplimiento indiscriminado de la misma", concluyen los investigadores.

## Espanoles y colombianos

# A juicio por trasegar droga en ropa íntima

**BASILIO QUESADA CHANTO**  
La República

Los españoles José Navarro Domínguez y Marlene Beltrán Blandón, junto con los dos colombianos Manuel Zapata, León Orozco Correa, Heriberto Landizabal, Lubín Raigosa, Carmen Moscoso Torrejón, Mario Giraldo Ramírez enfrentan hoy a la justicia por cargos de tenencia y tráfico de drogas.

En el Tribunal Superior Primero Penal, Sección Segunda, se ventilará el caso de esta banda de narcotraficantes que se dedicaba a trasegar cocaína desde Costa Rica hacia España. El estupefaciente iba camuflado en ropa interior tanto de hombre como de mujer.

En enero de 1995 la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) alertó a las autoridades costarricenses sobre la existen-

cia de una organización que traficaba no menos de 20 kilos de cocaína por semana a España. é.

Agentes de la Sección de Estupefacientes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) el 21 de junio del año pasado capturaron a los españoles cuando pretendían sacar del país 5,5 kilos de cocaína camuflada en su ropa interior. Al mismo tiempo se detuvo a los colombianos miembros de la banda

De última hora

Una persona falleció y ora resulta herida ayer en horas de la tarde cuando dos familias se enfrentaron a balazos en un bar ubi-

cado en la comunidad de La Florida de Siquirres. Al cierre de edición el OIJ no había suministrado los nombres pues apenas estaban levantando el cuerpo y recolectando indicios.

La Policía Judicial detuvo a tres hermanos de apellidos Montoya Jiménez y a un nicaragüense de apellidos Montoya Rodríguez quienes al parecer intervinieron en la riña.

## Invertirán \$680 millones

# Ampliarán cárceles

**BASILIO QUESADA CHANTO**  
La República

Desde hace 15 años no se construyen grandes obras de infraestructura en el sistema penitenciario, lo cual ha provocado una sobrepoblación de un 80% por encima de la capacidad de albergue de las cárceles.

Ante los problemas de hacinamiento y convivencia que padece la población penal, la Dirección de Adaptación Social diseñó desde hace un año un plan para dotar al sistema de una infraestructura adecuada, el cual se empezó a desarrollar este año.

Las autoridades cuentan con \$680 millones para ejecutar las obras que comprenderán la construcción de un nuevo centro penal en la ciudad de Cartago, con un costo de \$200 millones.

También se levantarán módulos para 80 reos en Liberia (\$125 mi-

llones), Puntarenas (\$55 millones), San Carlos (\$77 millones) y Pérez Zeledón (\$60 millones).

En el centro juvenil para menores, de San José, se construirán aulas y talleres por un costo de \$33,5 millones. Para cumplir con la Ley Penal Juvenil se edificarán en La Reforma, las instalaciones requeridas para albergar a los reclusos mayores de 18 años sometidos a esta legislación, en las que se invertirán \$75 millones.

También se remodelaron las antiguas instalaciones del centro Rositer Carballo, hoy conocido como Centro Juvenil de Menores Varones de San José (un costo de \$112 millones).

En Limón se levantó un módulo en el centro de Sandoval, para 80 reclusos (invertidos \$44 millones) y se reubicó la población de la tercera edad en una sección debidamente acondicionada contiguo a La Reforma.



**LANIX**  
Así de fácil



- 3 años de garantía
- Software pre-instalado
- M.S. Office 95

Distribuido por:

Lanix de Costa Rica Ltda.  
Telefax: 257-4070  
Tel: 25798-57  
Lanixcr@sol.racsa.co.cr

